



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ARAUCA
JEFATURA ADMINISTRATIVA**

No.GS - 2025 - 004254 SUPRES - JEFAT- 17.5

Arauca, 24 de enero de 2025

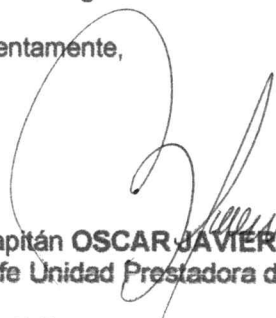
Señor coronel
CARLOS ANGARITA ANTOLINEZ
Comandante Departamento Policía Arauca
Calle 15 # 7-180 Av. Juan Isidro Daboin
Arauca

Asunto: Solicitud autorización inicio proceso contractual técnico auxiliar de enfermería (V) fallo de tutela

Con el propósito de contribuir en el desarrollo de las metas estratégicas planteadas por la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional de Colombia y puestas en marchas por las unidades prestadoras de salud a nivel País, respetuosamente me permito informar a mi coronel en su condición de ordenador del gasto, la necesidad de iniciar un proceso contractual el cual tendrá por objeto la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA (V) PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CUIDADOR PERMANENTE DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, DE ACUERDO AL FALLO DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA DE RADICADO N° 2022-00200-00 PROFERIDO POR EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA con un plazo de ejecución proyectado de tres (3) meses.

Servicios que se encuentran incluidos y autorizados dentro del plan anual de adquisiciones de la Unidad Prestadora de Salud Arauca vigencia fiscal 2025 mediante Resolución No 001 del 01/01/2025 "Por la cual se desagrega el detalle del anexo del Decreto 1621 del 30 de diciembre de 2024 'Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos', se detallan los ingresos del presupuesto de Rentas y Gastos del Fondo Cuenta de Salud de la Policía Nacional y se efectúan asignaciones internas de apropiaciones del Presupuesto de Gastos de Salud al Nivel Central, Regionales de Aseguramiento en Salud, Unidades Prestadoras de Salud y Hospital Central de la Policía Nacional para la Vigencia Fiscal 2025'".

Atentamente,


Capitán OSCAR JAVIER MERINO CHAMORRO
Jefe Unidad Prestadora de Salud Arauca (E)

Anexo(a): No
Copia: No

Fecha de elaboración: 24-01-2025
Ubicación: file:///F:/CONTRATOS2025

Calle 19 # 13-60 barrio américas
Teléfono: 3505853345
dena.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Documento Electrónico No. GS-2025-004254-DEARA

Buscar..



DEARA - CR ANGARITA ANTOLINEZ CARLOS

Comentario : UPRES: Teniendo en cuenta los conceptos emitidos, verificar y adelantar los tramites correspondientes.
; para: DEARA-PT MONSALVE GONZALEZ XIOMARA LISBETH

Fecha : 25/01/2025 10:20



DEARA - PS_07 MARQUEZ HERRERA ZULAY

Comentario : Buenos días señor coronel, se emite concepto favorable para el proceso contractual prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como técnico auxiliar de enfermería V para la unidad prestadora de salud de Arauca ya que se tiene el recurso disponible en el presupuesto para la adjudicación del contrato en el tiempo solicitado (03) meses.; para: DEARA-CR ANGARITA ANTOLINEZ CARLOS

Fecha : 27/01/2025 08:38



DEARA - CR ANGARITA ANTOLINEZ CARLOS

Comentario : UPRES: Teniendo en cuenta los conceptos emitidos, verificar y adelantar los tramites correspondientes.; para: DEARA-PT MONSALVE GONZALEZ XIOMARA LISBETH

Fecha : 27/01/2025 09:13

Escriba su comentario

2000 caracteres restantes

No

Si

Público?

Guardar

Cerrar

INFORMACIÓN PÚBLICA